

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS MOTIVOS DECORATIVOS DE LOS FRAGMENTOS CERÁMICOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LANZAROTE

**Marianne Van Der Sluys, Jesús González Artabe, Maximino Álvarez
Pérez, Julián Rodríguez Rodríguez, Antonio Montelongo Franquiz,
Marcial Medina Medina, Jose Farray Barreto, Inés Dug Godoy,
Raquel Niz Torres, Nieves de León Machín, José de León Hernández,
José Juan Jiménez González y María Antonia Perera Betancort.**

1. INTRODUCCIÓN

La cerámica de la población aborigen de Lanzarote solo ha sido objeto de estudios puntuales, mientras que, específicamente, sus motivos decorativos no se han abordado con anterioridad a este proyecto del que en esta publicación presentamos la introducción a Lanzarote. Nos centramos en los motivos decorativos registrados en los fragmentos cerámicos conservados en superficie de un conjunto de depósitos arqueológicos. En una posterior fase hemos previsto abordar el estudio de fragmentos y piezas enteras custodiados por las administraciones competentes para ello.

El proyecto de investigación en el que se sustenta este trabajo se denomina “Estudio de las piezas y fragmentos cerámicos decorados de las poblaciones aborígenes de las islas de Fuerteventura y Lanzarote”, tramitado ante la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias¹.

El conocimiento de los motivos realizados en cerámicas de Lanzarote resulta de extrema importancia dado que se dispone de un número muy limitado de piezas enteras, algunas de ellas sin decorar, por lo que el examen de estos *adornos* resulta imprescindible para conocer el patrón empleado por las mujeres indígenas. Por el contrario, Fuerteventura cuenta con una cantidad muy superior de ejemplares completos y de vasijas susceptibles de reconstruirse muy fielmente dada la envergadura de los fragmentos. Generalmente las piezas que se preservan de Lanzarote no proceden de intervenciones arqueológicas, sino fundamentalmente de hallazgos casuales, si bien destacamos las provenientes de las excavaciones practicadas en Zonzamas dirigidas por Inés Dug Godoy.

La explicación al pequeño número de ejemplares cerámicos enteros de Lanzarote reside en la concurrencia de una serie de acontecimientos antrópicos y naturales, no siendo este el caso de Fuerteventura. Apuntamos la intensiva y extensiva actividad agraria que durante siglos se ha practicado en varios tipos de terrenos de Lanzarote. Ello conlleva la roturación del suelo ya sea para la construcción de arenados, gavias, *nateros*, o para cultivar con el sistema de *platillo*. El desarrollo de este pro-

1 Resoluciones número LRS2016KA00096, de 2016, y número LRS2017KA00114 de 2017.

cedimiento ha facilitado que las estructuras arquitectónicas aborígenes hayan desaparecido y las piezas de cerámica resulten fragmentadas por las reiteradas aradas que necesita el suelo para producir estacionalmente. En la actualidad, en estos enclaves destaca la presencia de materiales arqueológicos, ya que las construcciones arquitecturales han desaparecido, convirtiéndose de esta manera en complejos ergológicos con variada densidad de materiales. La actividad agraria repercute igualmente en el grado de conservación de las piezas. En este escenario solo destacan las vasijas y microcerámicas exhumadas del complejo arqueológico de Zonzamas, ya que las intervenciones practicadas en Fiquinino o Peña de las Cucharas no han generado materiales enteros de esta naturaleza.

Por ello existe un cúmulo importante de fragmentos cerámicos en la superficie de algunos suelos de la isla, además del propio Zonzamas. Las Laderas, Casas del Capitán, Tenésara, Teguereste, La Capellanía, Lomo de San Andrés, Las Cuestas, Sarpico, etc., exponen un registro abundante y frecuente de materiales arqueológicos en superficie, entre los que abundan principalmente los cerámicos.

A la circunstancia descrita que incide en la conservación de los depósitos arqueológicos, le adicionamos dos acontecimientos naturales: las erupciones volcánicas –Timanfaya, Tao y Tinguatón– así como las tormentas de jable que en el siglo XIX asolaron la parte central de la isla afectando a un buen número de aldeas que hoy constituyen yacimientos arqueológicos, cuyos orígenes se remontan a la cultura aborígen.

El estudio general que abordamos se centra en varios aspectos de las piezas de cerámica: tipología, morfología, técnica, motivos decorativos, análisis de la composición de la pasta cerámica, cocción, localización, etc. También incluye la distribución geográfica de los *motivos decorativos* de las piezas, sean enteras o fragmentadas; la geometría de las piezas enteras y de los fragmentos susceptibles de completarse; la restauración de las vasijas, cuyo estado de conservación así lo permite; las fotografías y dibujos de la totalidad de los fragmentos estudiados; la elaboración de gráficos, cartografía de la distribución, estadística de motivos, etc. Todo ello para alcanzar la mejor comprensión de este material a partir de los fragmentos y de las piezas.

También tratamos de establecer un estudio indagatorio acerca de la estructuración social y política de la sociedad aborígen de Lanzarote, tal y como concretamos seguidamente.

2. OBJETO

Con mucha probabilidad Lanzarote se puebla con gentes procedentes del ámbito bereber del norte de África en torno al cambio de era, al igual que seis de las otras ocho islas Canarias. Posiblemente se trata de un fenómeno de poblamiento asociado al proceso de romanidad que experimentara el norte de este continente,

que conlleva sublevaciones, deportaciones y colonizaciones, algunas de las cuales derivan en traslados poblacionales que emplean embarcaciones romanas.

Fuerteventura y Lanzarote documentan el único caso de unicidad de etnónimo en el Archipiélago, e igualmente comparten un conjunto de elementos arqueológicos, entre los que destacamos la escritura líbico-canaria, el arquetipo de la casa honda, el tipo figurativo de grabado rupestre podomorfo, la estructura arquitectónica del efequén, la placa de calcedonia, y la pieza de cerámica destinada al ordeño del ganado denominada *tabajoste*, *tojío* o *tofío*. Resulta posible así mismo que la población de cada una de estas dos islas, en algún momento de su historia aborígen, se dividiera en dos facciones como modalidad de organización territorial, ocupando una y otra isla, de las tres más orientales: Fuerteventura, La Graciosa y Lanzarote.

3. LA REFERENCIA DE FUERTEVENTURA PARA ESTUDIAR LANZAROTE

En la etapa próxima a cuando transcurre la conquista normanda de Fuerteventura estaba vigente una determinada estructuración territorial, si bien pudo tener una vigencia dilatada en el tiempo anterior al impacto del acto de la invasión conquistadora. Esta conformación territorial se muestra en el paisaje, específicamente en los yacimientos de La Pared de Jandía, al que le proporcionamos una específica finalidad económica, y la otra pared que transcurre desde el Barranco de la Peña, en la costa oeste de la isla, hasta el Barranco de la Torre, en la franja este, a la que le reconocemos connotaciones políticas al dividir dos jefaturas, Guise y Ayose. A ello le incorporamos la documentación de las crónicas de la conquista y las referencias de diferentes historiadores, entre los que destacan Juan de Abreu y Galindo y José Viera y Clavijo, que determinan directamente esta ordenación espacial.

Por el contrario, para Lanzarote escasean los contenidos escritos de esta índole y los yacimientos arqueológicos que apuntan o pudieran sugerir una segmentación territorial. Por ahora, el elemento que alcanza mayor peso es el enclave Punta de la Pared, en la costa de Mala, emplazado en el litoral este del norte de Lanzarote. Se trata del arranque y trazado de una pared que permanece en diferente estado de conservación y que alcanza en tramos interrumpidos el sector de La Montaña, en la Peña de las Nieves, en cotas altas de la isla y en la fracción norte de ella. Es por ello por lo que para explicar uno de los propósitos de este trabajo nos apoyamos en Fuerteventura, al contar esta con más evidencias que Lanzarote. A pesar de lo expresado, a pesar de que ambas islas debieron de ser pobladas por una misma tribu, la totalidad de las personas que llegan pudo desembarcar en una única isla y, con posterioridad, una fracción de ella trasladarse a la otra y, a partir de este acontecimiento, desarrollar estrategias divergentes en diferente grado, apoyadas en los recursos geológicos distintos. Pero por otra parte, también estimamos que es posible que dadas las características tan dispares de los motivos decorativos de una y otra isla, una fracción de esta tribu llegara en un mismo momento a cada una de dos de las islas orientales.

Fuerteventura dispondría de un suelo con características óptimas para desarrollar una cabaña ganadera fundamentalmente caprina, mientras que la gea de Lanzarote permitió que se combinara con la práctica agraria sustentada en el cereal, cebada principalmente.

Para Fuerteventura, la existencia de un yacimiento arqueológico con connotaciones políticas como la pared de los barrancos de La Torre-La Peña, o bien La Pared de Jandía que asociamos a su división económica, resulta importante, pero no determinante, para que podamos confirmar una división dual de la población.

En relación a ello, este estudio tiene en cuenta que las sociedades de ambas islas son segmentarias e igualitarias, regidas por jefaturas en las que la totalidad de sus miembros poseen representación en los elementos de gobierno. Se trataría de una organización solidificada en clanes familiares a los que les correspondería explotar determinados sectores del territorio, bien en propiedad, bien en usufructo. Las familias extensas de Fuerteventura se dedicarían de manera casi exclusiva a la ganadería organizada a través de un suelo comunal, que a nivel insular sería Jandía, y una red de costas ganaderas en las que pastarían los ganados de los grupos familiares asentados en sus entornos. Al contrario, en Jandía estarían pastando durante las temporadas de sequía en esta península las reses guaniles, sin marca de propiedad, y los ganados formados por cabras y ovejas provistas de marcas de propiedad particular, o colectiva, y que pertenecerían a la totalidad de los diferentes clanes sociales estructurados en la isla.

Mayoritariamente el sustento de la población de Fuerteventura fue ganadero, por lo que los dos bandos o jefaturas existentes en la isla, el de Guise al norte y el de Ayose al sur, pudieron intercambiar reses, atendiendo fundamentalmente al robo consentido del ganado y de acuerdo con las características de las sociedades igualitarias o segmentarias.

Es probable asimismo que las mujeres de uno y otro *reino* estuvieran sujetas a pactos de matrimonio entre ambos bandos con el fin de no poner en riesgo la riqueza genética insular, ya que con ello se podía garantizar con mayor probabilidad una supervivencia más alta, a la vez que se lograría respetar un conjunto de posibles tabúes relacionados con el contacto de mujeres y hombres de una misma facción, en el supuesto de que existiera.

Ello conlleva un intercambio de mujeres del bando de Guise al de Ayose, y viceversa, existiendo en cualquier punto de la isla personas emparentadas entre sí debido a la procedencia de todas de un mismo grupo familiar. Después de su matrimonio, las mujeres del bando o *reino* del norte residirían en el bando sur, y viceversa. Este tránsito de mujeres de un bando a otro, de existir, hubo de tener consecuencias en la cultura material, específicamente en las vasijas de cerámica, en su morfología, tipología y también, y especialmente, en su *decoración*, que pudo responder a un sis-

tema, fórmula o norma. Al ser de elaboración femenina, cuando la mujer cambiaba de *reino* para residir en la casa de la madre de su esposo aportaba el conocimiento y la tradición alfarera de su grupo. De esta manera reproducía en el bando al que se incorporara la tipología decorativa de su familia, perteneciente a la otra facción. Ello significaría que actualmente en el registro cerámico de toda Fuerteventura se documenta la generalidad de los motivos elaborados por esta cultura a lo largo, al menos, de mil quinientos años, no existiendo variación entre el bando de Guise y el de Ayose.

Probablemente, cada grupo poseía una tipología decorativa específica para su cerámica, que variaría o evolucionaría conforme se desarrollara la sociedad. Si ello fue así, la descendencia de la hija de una familia de Guise que contrajo matrimonio con un varón del bando de Ayose, volvería a Guise, donde se encontraría con la familia de su madre, la suya, que confeccionaría una alfarería similar a la que modelaría y decoraría ella.

A ambos lados de los límites del Barranco de la Peña-Barranco de la Torre existirían los mismos motivos decorativos. Las variantes de cada segmento de unidad familiar y el registro de la iconografía de cada pieza nos podrían indicar cuántos segmentos familiares se pudieron encontrar en uno y otro bando de la isla.

En Lanzarote pudo suceder algo similar, o de lo contrario, percibiremos diferencias decorativas a cada lado de la línea divisoria de la Peña de las Nieves-La Pared de la Costa de Mala, o cualquier otra segmentación territorial que pudiera haber existido.

La libreta de campo de la primera intervención arqueológica de la Cueva de los Ídolos, Fuerteventura, revela la presencia en la citada cavidad de piezas de cerámica con motivos decorativos limitados, similares a los de algunas vasijas localizadas en el *depósito* en Barranco Tras del Lomo, subsidiario del Barranco Pesenesca, donde cuatro vasijas fueron dispuestas boca abajo y ladeadas en la orilla de esta depresión de fondo arenoso, y donde una pareja de turistas advirtió su presencia hace algunos años.

4. OBJETO Y DESARROLLO

El estudio que abordamos se inicia con la recogida selectiva y georeferenciada de fragmentos cerámicos decorados de un conjunto de yacimientos arqueológicos de Lanzarote. El objeto es que el citado muestreo sea en todo momento reversible y los fragmentos puedan volver al lugar donde los registramos por primera vez, si así se considera una vez concluido este estudio, o cuando la administración competente y de manera justificada así lo decida formalmente. No obstante, pensamos que los fragmentos deben permanecer juntos, componiendo la colección formada para el desarrollo de esta investigación concreta, pero contando sus elementos analizados con la referencia de la localización precisa y de su pertenencia a cada enclave arqueológico.

Estudiamos fragmentos cerámicos de más de veintiséis yacimientos, y una vez concluida esta fase, centrada en la recogida, dibujo, clasificación de la decoración, asociación con tipo de borde, etc., nos ocuparemos de su morfología, cocción, pasta, etc. insistiendo en las particularidades de la decoración. La finalidad principal, y uno de los objetivos prioritarios, es estructurar la distribución geográfica insular de los arquetipos decorativos de los fragmentos y de las piezas de cerámica enteras o aptas para reproducir su hechura, el estudio métrico, la morfología y tipología de las piezas, así como la composición de las pastas, etc., con el propósito de conocer aspectos de la organización social y de la estructura política de la población indígena de Lanzarote. En concreto nos centramos en:

- Estudiar los fragmentos cerámicos desde múltiples ópticas: pasta, tipología, morfología, técnicas empleadas en su decoración, esquemas y elementos decorativos, etc. Similares tratamientos tendrán las piezas de cerámica enteras. De cada agrupación de fragmentos se cumplimenta una ficha descriptiva anotando las observaciones pertinentes.

- Verificar si existe igualdad de pasta, decoración, cocción, tipología, etc. al norte de la línea que transcurre desde la Ermita de las Nieves, en la costa oeste de la isla, hasta la Punta de la Pared, en el litoral este, como hemos citado anteriormente, y reflexionar si este hecho, en el caso de comprobarse una u otra opción, pudiera responder a una división social y/o política de la cultura aborígen. Se trata, no obstante, de un cotejo débil enmarcado en suposiciones algo gratuitas, sustentadas en referencias documentales y en la toponimia, además de la existencia del trazado de diversos tramos de paredes.

- Estudiar la composición de las pastas y verificar si todas las piezas y fragmentos cerámicos poseen algún componente mineral que solo se halle en algún sector de Lanzarote.

- Establecer la relación que existe entre las distintas morfologías de las piezas cerámicas y los motivos decorativos, así como las partes intervenidas del cuerpo cerámico y las técnicas empleadas en la decoración.

- Cumplimentar la cartografía de distribución de las cerámicas atendiendo a su morfología y a los motivos decorativos que se constatan para esta isla.

- Trabajar un supuesto mapa político con la distribución cartográfica de las formas cerámicas y los motivos decorativos entre los posibles bandos del norte y del sur de Lanzarote, o bien entre la sección este y oeste.

- Plasmar un mapa político con la distribución de las formas y los motivos decorativos atendiendo a la funcionalidad de cada enclave, por si de cada una de ellas se desprenden morfologías y secuencias decorativas concretas.

- Establecer si de la tipología decorativa se desglosan modelos marco o expresiones decorativas que pudiéramos reconocer como *identitarias*.

- Reconstruir, a partir de los fragmentos cerámicos, aquellas piezas que resulten susceptibles de completarse atendiendo a las características de las fracciones recogidas.
- Estudiar la geometría de las piezas enteras y las que resulten aptas para medirse, por si de ello se desprende la existencia de un canon métrico.

5. LUGARES DE RECOGIDA DE FRAGMENTOS CERÁMICOS EN SUPERFICIE

Es posible que sea necesario desarrollar otra fase de estudio complementaria para trabajar nuevos enclaves que complementen a otros de determinadas funciones poco representadas en esta fase del proyecto por no constatar registro de materiales en superficie.

Si bien en la fase de desarrollo actual sabemos que debemos de prescindir de algunos porque en superficie y en las fechas de recogida no se muestrean materiales en cantidad suficiente para lograr una muestra representativa, los yacimientos arqueológicos incorporados al proyecto son, entre otros, los siguientes:

- Término de Haría: Malpaís de la Corona, Casas del Capitán (Máquez), Peña Gopar, etc.
- Término de Tegui: Famara, Peña de las Nieves, Las Laderas, Manguia, Taiga, Santa Margarita, Soo, Peña de las Cucharas, Tegui, Guestajayde, Casa Honda, Teseguite, Mareta Encantada, Teguereste, Saga, Corral Hermoso, La Hondura, Tiagua, La Capellanía, Lomo de San Andrés, etc.
- Término de Tinajo: Caldera Quemada, Montaña Tenésara, etc.
- Término de San Bartolomé: Las Majadas, Zonzamas, etc.
- Término de Tías: Las Cuestas, Testeina, Guardilama, etc.
- Término de Yaiza: Uga, Majañasco, Las Breñas, Casa Honda, La Degollada, Morro Cañón, Piedras Hincadas, La Punta, Sarapico, etc.

Los yacimientos arqueológicos no se distribuyen por la totalidad de la geografía insular con similar frecuencia, de tal manera que afecta a todos los ecosistemas de manera desigual, al depender de la presencia de materiales arqueológicos en cada uno de los enclaves y en cantidad suficiente para que la suma recogida resulte representativa. Esta primera fase afecta a los fragmentos decorados que permanecen en superficie de todas las unidades geográficas de acogida, incluidas las jables, malpaíses antiguos y los suelos afectados por las emisiones de cenizas de los volcanes que entraron en fase eruptiva. Una vez finalizada la recolecta se precisará una segunda fase para culminar este acto en correspondencia con la presencia o ausencia del material advertido, pues en esta primera aproximación, con independencia de la naturaleza y función de cada uno de los yacimientos arqueológicos, se estudian

fragmentos cerámicos que de manera preferentemente antrópica se sitúan en la superficie de cada uno de ellos, ya que perseguimos una representación de piezas con una distribución lo más homogénea posible.

Las unidades cerámicas se recolectan previa georeferencia en cada yacimiento objeto de recogida. En su conjunto, todos los puntos de captación responden a lugares aborígenes de diferente naturaleza y uso, aunque los adscritos a la función habitacional son mayoría dado que son los que muestran mayor cantidad de piezas en superficie y están con frecuencia dotados de otras estructuras arquitectónicas artificiales que se conservan en diferente grado. En la mayoría de estos lugares convergen diferentes tipologías arquitectónicas de distinto destino, como las unidades ganaderas, construcciones de estructuras de carácter tumular, círculos de piedras hincadas, etc. Esta multiplicidad arquitectónica no se constata para otros enclaves, siendo característico de los asentamientos, como reflejo de las múltiples funciones que se despliegan en las agrupaciones vivideras.

En la actualidad, entre otros enclaves, disponemos para su catalogación de fragmentos cerámicos de los conjuntos habitacionales de Casas del Capitán, Famara, Las Laderas, Manguia, Taiga, Santa Margarita, Teguisse, Guestajayde, Mareta Encantada, Teguereste, Saga, Montaña Tenésara, La Capellanía, Lomo de San Andrés, Las Cuestas, Testeina, Uga, Majañasco, Morro Cañón, La Punta, Sarapico, etc. Los dibujos de los materiales cerámicos del complejo arqueológico de Zonzamas los facilita Inés Dug, quien estudió y dibujó un conjunto de piezas y fragmentos al ser la arqueóloga que durante trece años dirigió las intervenciones arqueológicas en este complejo.

El registro de piezas cerámicas en cavidades naturales de destino habitacional queda recluido en la unidad de acogida cultural Malpaís de la Corona, ya que las cuevas que conocemos emplazadas en otros suelos volcánicos no disponen del suficiente volumen de piezas en superficie.

El espacio vividero más representativo en la isla es la casa honda, embutida en un poblado, en un asentamiento o bien sola, siendo excepcional esta tercera opción. El mayor volumen de fragmentos cerámicos que hemos recogido procede de unidades de estas características, aunque como sucede en Saga, Teguereste, Guasia, etc., las casas hondas no se conservan, permanecen en mal estado o sus paredes afloran en superficie y sus cimientos previsiblemente en el subsuelo. No obstante, disponemos de ejemplos inversos, como Casa Honda de La Degollada, que subsiste en buen estado pero desprovista de registro arqueológico frecuente para que resulte definido y ello nos llama la atención, al igual que otros asentamientos de Fuerteventura cuyas superficies muestran esta particularidad.

En nuestra investigación las unidades arqueológicas de función funeraria con suficientes piezas cerámicas en superficie se reducen a Caldera Quemada, en el término de Tinajo, dotada de una tipología en solapones y cuevas acondicionadas que

requieren comprobación con método arqueológico directo. Por el contrario, en el área funeraria de Zonzamas los vestigios de materiales en superficie no se asocian a estructura arquitectónica alguna, ya que la actividad volcánica sepultó las que presumiblemente conformaban la necrópolis, y en la actualidad solo disponemos de escasos fragmentos cerámicos y óseos dispersos después de que se retirara la colada para fines agrícolas. No obstante, hace algo más de tres décadas, el volumen de fragmentos óseos de significativo tamaño resultaba abundante y frecuentes los fragmentos cerámicos.

En otra fase del trabajo, posterior a la que ahora redactamos, tramitaremos el acceso a la totalidad de las piezas de cerámica que se conservan custodiadas por las administraciones públicas con competencia para ello, o bien permanecen en manos particulares, para lo que hemos de contar, en ambos casos, con que se nos permita su estudio.

6. ANTECEDENTES

Existen escasos trabajos sobre la cerámica de Lanzarote y nunca se ha abordado un estudio del que deriven monografías específicas y completas. En todo caso, como hemos apuntado, además del estudio de la morfología y tipología esta investigación en su conjunto persigue estimar la estructuración social y política de la isla a través de los motivos decorativos de los fragmentos cerámicos que permanecen actualmente en superficie.

7. ESTADO ACTUAL DEL TRABAJO DESARROLLADO

Marianne Van Der Sluys ha dibujado cerca de 5.000 fragmentos de cerámica a tamaño real siguiendo una técnica mixta de punteado y sombreado sobre papel milimetrado y Jesús González Artabe los ha clasificado previamente atendiendo a la propuesta que ha presentado al equipo. Asimismo, hemos empezado a fotografiar todos los motivos de manera individualizada, realizando varias tomas a las piezas hasta ahora trabajadas que presentan características que deben ser tenidas en cuenta. Hemos distribuido los diferentes motivos decorativos sobre la cartografía insular, en la que hemos señalado la posible sección política, y en otro mapa señalamos la función que se desprende de cada uno de los enclaves arqueológicos con el fin de averiguar si el destino o uso de la pieza, basándonos en la función del enclave, va parejo a una propuesta decorativa concreta.

Cada fragmento cerámico recogido es inventariado y almacenado junto a los otros de cada yacimiento, de tal forma que en cada bolsa se encuentren los pertenecientes a cada yacimiento arqueológico, clasificados a su vez en tantas bolsas individuales como motivos decorativos identificados. Los fragmentos cerámicos no se signan, sino que en el interior de cada bolsa se introduce la ficha identificativa de la pieza con su correspondiente localización.

Una vez finalizada la fase de trabajo, que suma algo más de 5.000 unidades de fragmentos cerámicos, y redactada la memoria, se depositarán en la administración competente -si bien corremos el riesgo de no poder acceder a los materiales si hace falta alguna comprobación-, para su custodia en inmueble público y para que sea posible comprobar la veracidad de los resultados.

8. METODOLOGÍA DESARROLLADA

- Trabajo de campo. Se realiza acudiendo a cada yacimiento contemplado en el proyecto autorizado y recogiendo en superficie una cantidad variable de fragmentos de cerámica decorada, atendiendo a la frecuencia de su presencia. De los fragmentos con motivos decorativos que comúnmente denominamos “bandas de cordoncillo” solo se recogen algunos de ellos por ser muy frecuentes, si bien hacemos constar este hecho allí donde se comprueba su alta presencia. Esta recurrencia se fotografía allí donde la hemos constatado. Cada fragmento de cerámica se deposita en una bolsa plástica identificándose el yacimiento que, en el caso de corresponder a enclaves complejos, se detalla en la unidad arqueológica objeto de la recogida específica.

- Tratamiento de los materiales arqueológicos. Todas las piezas cerámicas recogidas se manipulan, observan con lupa, dibujan, etc., sobre una mesa de trabajo dotada de una superficie semiblanda. Dibujar el elevado número de piezas recogidas en Lanzarote ha conllevado trasladar parte de las piezas coleccionadas hasta la residencia de la persona que dibuja los fragmentos de esta isla desde el lugar de trabajo y almacenamiento fijado en Lanzarote, tal y como se recoge en el proyecto autorizado, ya que no siempre los dibujos de los fragmentos pueden completarse durante la estancia de trabajo en Lanzarote de esta persona, Marianne Van Der Sluys. Las unidades remitidas a su residencia quedan debidamente inventariadas, fotografiadas y descritas antes de su traslado. Todo el material arqueológico recolectado se halla siempre junto y solo ocasionalmente, por el motivo expuesto referido al trabajo y al lugar de residencia, se separa.

- Documentación. El repertorio derivado del trabajo de campo es el siguiente:

- Libreta de campo en la que se recoge la descripción de cada una de las salidas. A ella se incorporan las fotografías de los fragmentos no coleccionados pero documentados en los yacimientos arqueológicos. Con estas fotografías no se cumplimentan los dibujos y estudios, tal y como se lleva a cabo con cada fragmento o pieza seleccionada para recolectarse. Se registran las coordenadas de las piezas recogidas y, en el supuesto que así corresponda, se las asocia a una estructura arquitectónica determinada, a un accidente orográfico concreto, etc. En el caso de que en cualquiera de los yacimientos arqueológicos se observe alguna incidencia que sea necesaria o que se estime procedente trasladarla a las administraciones competentes, se tramita por escrito y se registra su incorporación a la administración pública.

- Cartografía digital de cada una de los yacimientos, señalizándose en ella el sector de recogida en el caso que ello sea procedente o estimada su necesidad.

Cada fragmento cerámico recolectado se fotografía individualmente con referencia métrica y se vincula al dibujo, a la estructura arquitectónica y al yacimiento arqueológico.

Para el acopio de material cerámico se aplica un sistema de salidas de campo flexible, fundamentalmente a desarrollar los días festivos al poder coincidir las personas del equipo de trabajo de campo.

La cantidad de fragmentos cerámicos a recoger se establece en relación a su frecuencia, desestimándose aquellos reiterativos pero haciendo constar su coexistencia, como ya hemos reseñado. La recolecta de fragmentos cerámicos se adapta en todo momento a las condiciones particulares de los yacimientos y se garantiza la apropiada manipulación de las piezas arqueológicas.

Algunos fragmentos cerámicos se fotografían en alta resolución, especialmente los que por su singularidad resulten útiles y estimativos para el objeto de la investigación. Los dibujos y las imágenes permiten la sistematización de los registros decorativos y de sus técnicas, algunos de los cuales se destinarán, aunque no expresamente, a su publicación.

- Características. Existen yacimientos que documentan casi la práctica totalidad de los dibujos incisos que inventariamos en la isla y dentro de cada grupo se constatan unidades cerámicas que precisan dibujarse en su totalidad. Después de la selección que realiza el equipo de campo en cada yacimiento no se vuelve a recopilar material.

El inventario de los motivos decorativos establecidos hasta la actualidad, teniendo como referencia el material recopilado, es el siguiente:

1. *Incisiones de líneas simples*. Son trazos lineales a punta alzada que contornean la parte superior del vaso. Pueden ser dobles, triples y en alguna ocasión cuádruples.

2. *Incisiones de líneas paralelas*. En algunos casos se trazan a punta alzada o bien utilizando un instrumento, como un peine, con el que se dibujan dos líneas al mismo tiempo. Resulta menos frecuente el empleo de dobles triples de líneas y algunas veces documentamos hasta diez líneas paralelas recorriendo el contorno de la vasija.

3. *Bandas decoradas*. Muestra ser un paso más evolucionado que el anterior motivo. El interior de las líneas paralelas recibe una serie de decoraciones que resultan diversas. Este tipo se encuentra muy bien representado numéricamente en todos los yacimientos.

4. *Ungulaciones y Similares*. Posiblemente son decoraciones ejecutadas por la uña de la ceramista que realiza la pieza, o bien se emplea un elemento auxiliar con el que se quiere obtener este tipo de decoración.

5. *Digitalizaciones*. Motivos perpetrados con la propia mano de la ceramista. A veces trabaja debajo del labio de la vasija con objeto de darle otra forma y otras punteando con un dedo sobre el labio o sobre cualquier otro punto en el que deja marcada su huella. En otras ocasiones alteran la secuencia incorporando un trazo vertical formando una serie de líneas paralelas con la que obtienen un sentido diferente al diseño anterior. Este arquetipo de motivo no es muy frecuente, por ello, cuando lo localizamos, procuramos analizarlo más detenidamente, ya que cada impronta personal de ejecución encontrada aporta un específico conocimiento del grupo en el que trabaja la ceramista.

6. *Angulares*. Constituyen un conjunto complejo al que le corresponde una amalgama de subdivisiones dada la alta variedad de registro como, por ejemplo, angulares agudos, obtusos, convergentes grandes, minúsculos formados con doble línea, etc.

7. *Microcerámica*. Los fragmentos que recolectamos de estas piezas de mínimo cuerpo los recogemos, aunque estén desprovistas de motivos decorativos, dada su fragilidad, el peligro de su mayor fractura y el alto interés que poseen para este trabajo al caracterizarse además de por los motivos y por la morfología, por el tamaño.

El apartado de motivos *Similares* es muy amplio, por lo que hemos preferido agrupar por tipos de dibujos que establecer clasificaciones prolijas que resultarán de difícil y engorroso manejo.

Con respecto a las ondas y las ondas en segmentos, la decoración vertical o la decoración cruzada en un mismo motivo va cambiando de posición: vertical, horizontal o en posición oblicua.

Asimismo, distinguimos un grupo de Microcerámica, otro de Singulares y en algunos casos hemos considerado que podría ser interesante agrupar labios o bordes, ya que en la recogida de fragmentos tenemos en cuenta esta parte de la pieza por cuanto pudieran contribuir a definir más claramente las morfologías de piezas cerámicas originales decoradas, aunque los fragmentos acopiados no siempre poseen esa intervención decorativa y/o identificativa.

En ocasiones, atendiendo al tamaño de las piezas recogidas, resulta difícil y arriesgado definir la posición correcta del fragmento para proceder a su dibujo, es decir, determinar qué lado corresponde a la parte superior y cuál a la inferior, al ser de similar grosor la totalidad del fragmento.

Una vez finalizada la fase de trabajo destinada a dibujar todas las unidades de una determinada tipología decorativa de un solo yacimiento arqueológico, se juntan todos los fragmentos en una bolsa de mayor tamaño y, finalmente, se agrupan todas las tipologías de un yacimiento en una bolsa mayor que se deposita en una caja convenientemente identificada.

Para Lanzarote, y en esta fase, cada yacimiento arqueológico mantiene el número que figura en el documento del proyecto autorizado. Así, por ejemplo, Famara se identifica con el código L7 y Morro Cañón L48, correspondiendo el carácter “L” a Lanzarote.

A continuación, detallamos los yacimientos arqueológicos de los que hemos obtenido piezas decoradas de cerámica y anotamos el número de dibujos elaborados hasta la actualidad de un enclave arqueológico, ya que existen piezas que en función de por dónde les entre la luz, presentan un diseño variable, por ello en estos casos hemos realizado al menos dos diseños.

Este trabajo nos está permitiendo conocer con mayor detalle los yacimientos arqueológicos que contienen materiales en superficie, por lo que en ocasiones optamos por registrarlos con el topónimo que hemos recogido de la oralidad de las personas de la zona, figurando en todo caso el término por el que era conocido en la literatura arqueológica. Asimismo, hemos considerado la necesidad de ampliar el número de yacimientos a trabajar con el fin de completar los enclaves conocidos, como sucede por ejemplo con Peña de las Nieves, Las Cuestas, Morro Cañón, Morro Blanco, Barranco de Mala, Guasia, Guanteven, Guantesive, Muelle Molino, Casa Honda de Muñique o Los Valles.

A continuación, detallamos los yacimientos arqueológicos que hemos trabajado, bien en fase de recopilación de fragmentos ya cumplimentada, o bien recogida y dibujada y también finalizada. El número que figura delante de la denominación corresponde al que le hemos asignado a nivel insular, mientras que los dígitos que siguen al topónimo representan el número de fragmentos recogidos y dibujados hasta el mes de agosto de 2017, mientras que los yacimientos visitados que no consignan en la actualidad materiales cerámicos en superficie o no en la cantidad suficiente, así se hace constar.

9. REGISTRO

3. Máguez. Casas del Capitán: 302 unidades.

6. Peña Gopar o Peña Peraza: 130 unidades.

7. Famara: 120 unidades.

9. Las Laderas: 132 unidades.

10. Manguía: 400 unidades.

11. Taiga: 57 unidades.
12. Santa Margarita: 34 unidades.
15. Las Cruces: No registramos.
16. Teguisse: Dibujadas 127 unidades y pendiente de finalizar los dibujos.
17. Guestajayde, Guestahayde o Cuesta Jai: 244 unidades.
18. Casa Honda: Teseguite. No registramos.
19. Mareta Encantada: Muy pocas unidades registradas.
20. Teguereste: 305 unidades.
21. Saga 1: A partir de este trabajo lo denominaremos Guasia y lo hemos designado con el número 54.
22. Saga 2: Muy pocas unidades registradas.
25. Caldera Quemada: 69 unidades.
26. Montaña Tenésara: 93 unidades.
28. Tiagua: Poca cantidad registrada.
31. La Capellanía: Pendiente de recuento.
32. Lomo de San Andrés: 35 unidades.
36. Zonzamas: dibujos de fragmentos y piezas cerámicas realizados por Inés Dug Godoy de las unidades excavadas en la década de los años 70 y 80 del pasado siglo.
41. Testeina: No registramos material cerámico decorado.
44. Uga: 95 unidades.
45. Majañasco: 50 unidades.
50. La Punta: 21 unidades.
51. Sarapico: 22 unidades.

A la vez que no hemos advertido un muestreo lo suficientemente representativo en un conjunto de enclaves, como por ejemplo, Las Tabaitas, Morro Lobao, Peña de la Camella, Soo, Corral Hermoso, etc.

10. CONSIDERACIONES

- Hemos recopilado material cerámico en toda la isla y tenemos en cuenta que la generalidad de los yacimientos se encuentran destrozados.

- En algunos enclaves hemos recopilado 500 fragmentos y en otros solo hemos advertido la presencia de una unidad.

- Entendemos que en la superficie de los yacimientos menos alterados permanece la última fase de su ocupación. Sin embargo, la transformación de la totalidad de ellos y teniendo en cuenta el conjunto de motivos registrados, podemos pensar que las artesanías que trabajan en diferentes cronologías de esta cultura intervienen la cerámica de forma muy parecida.

- La composición de la pasta cerámica nos informará de los lugares de captación de las diversas materias.

- La distinta morfología y tipología de las piezas contribuye a indicarnos el nivel de necesidades de la población. A mayor complejidad organizativa, mayor número, variación y función de las piezas cerámicas.

- Destacamos la riqueza expresiva de las decoraciones de la cerámica.

- Registramos piezas que destacan por su extraordinaria factura y otras por la pésima calidad del motivo grabado.

- A pesar de que en este trabajo no se tratan los motivos decorativos de la cerámica de Fuerteventura, constatamos que resultan muy diferentes a los de Lanzarote.

- Los motivos decorativos advertidos en los fragmentos cerámicos que hemos recopilado en Lanzarote presentan unicidad insular. En todos los yacimientos en los que hemos seleccionado fragmentos cerámicos decorados se documentan los mismos grupos de motivos, indicando probablemente que exista un patrón insular.

- En ocasiones se advierten pequeñas variaciones en los motivos decorativos, pudiendo corresponder esas diferenciaciones a la forma personal de quien elabora la pieza y/o delinea sobre ella.

- En la mayoría de los yacimientos estudiados hasta ahora localizamos el motivo decorativo que hemos denominado “filigrana”. Este consiste en sucesivas incisiones, posiblemente elaboradas con espina de pescado, que van disminuyendo de tamaño. En el yacimiento Las Cuestas resulta muy frecuente su presencia.

- Los enclaves Presa de Mala y Las Cruces se caracterizan por no registrar en superficie fragmentos cerámicos decorados, sino exclusivamente sin decorar.

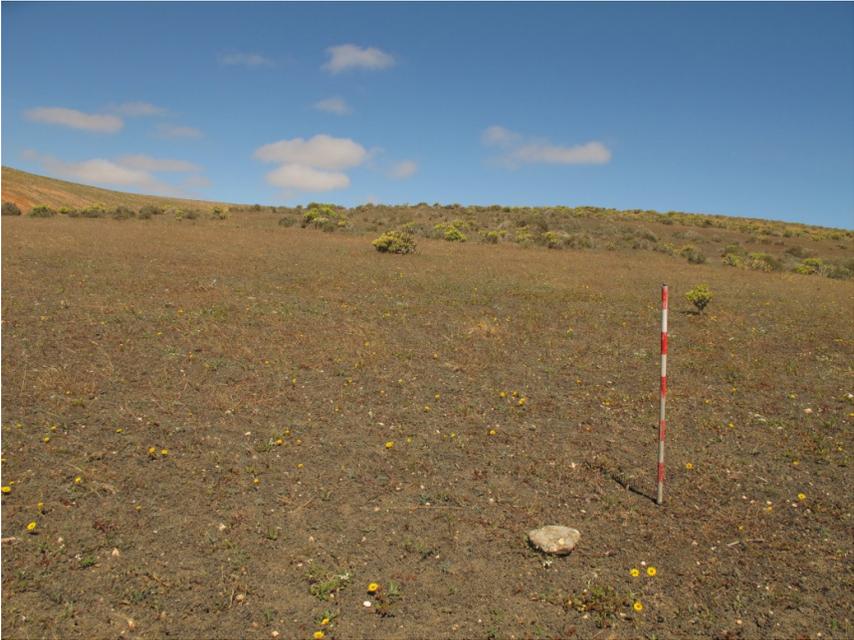
- Los motivos decorativos son en su totalidad de desarrollo geométrico, resultando el siguiente inventario, que hemos definido en párrafos anteriores: líneas simples, líneas paralelas, bandas decoradas, unguilaciones y similares, digitalizaciones, angulares y microcerámica.



Desarrollo del trabajo de campo.



Desarrollo del trabajo de campo en Taiga, Teguisse.



Yacimiento arqueológico de Manguia, término de Teguisse, Lanzarote.



Material en superficie en Caldera Quemada. Tinajo, Lanzarote.



Agustín de la Hoz, piezas cerámicas de Lanzarote.



Microcerámica de Lanzarote. Foto: José Farray



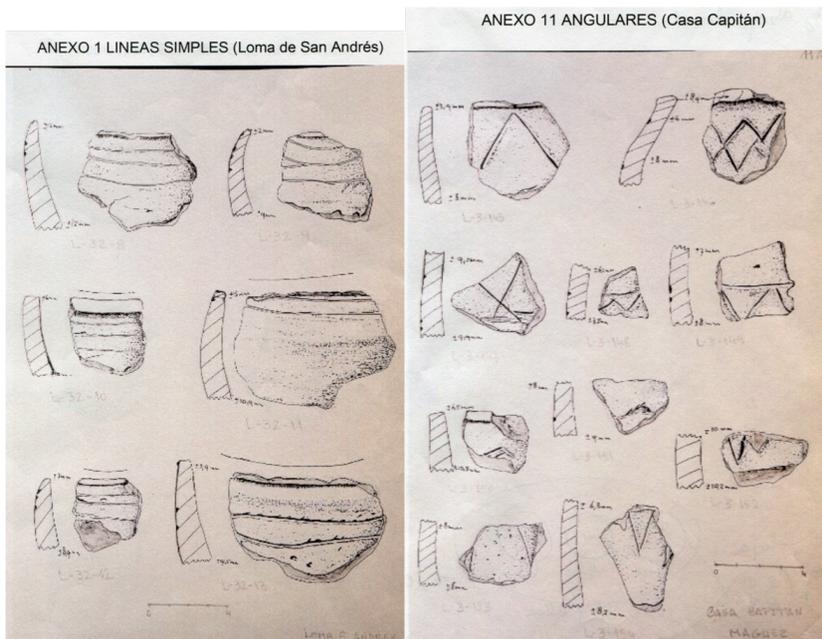
Microcerámica de Lanzarote. Foto: José Farray



Fragmentos recogidos en La Capellanía y Taiga.



Modelos de motivos decorativos de bandas decoradas de Guasia y angulares de Loma de San Andrés.



Modelos de motivos decorativos de líneas simples de Loma de San Andrés y angulares de Casas del Capitán.

11. BIBLIOGRAFÍA

- ATOCHE PEÑA, P. (1992). “Análisis morfométrico y funcional de los recipientes cerámicos de los primitivos habitantes de Lanzarote”. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, número 3. Dirección General de Patrimonio Histórico, pp. 39-81.
- DUG GODOY, I. (1990). “Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote”. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, número 2, Santa Cruz de Tenerife, pp. 47-68.
- CABRERA, J. C., PERERA BETANCOR, M. A. y TEJERA GASPAS, A. (1999). *Majos. La Primitiva población de Lanzarote. Islas Canarias*. Fundación César Manrique.
- HERNÁNDEZ CAMACHO, P. M, *et al.* (1987). “Arqueología de la Villa de Teguisse”. *Actas de las I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. Tomo II, pp. 223-294.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946). „Cerámica neolítica de las islas de Fuerteventura y Lanzarote“. *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 47-77.
- PERERA BETANCORT, M. A. (2015). “Arqueología de Lanzarote. Particularidades insulares”. *Lanzarote Naturaleza entre volcanes. Actas X Semana Científica Telesforo Bravo*, editado por Julio Afonso Carrillo. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. Puerto de la Cruz, Tenerife, pp.13-59.
- ROSENFELD, A. (1963). “Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands)”. *El Museo Canario*, número 85-88. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 17-37.

